

Caravanas de la Salud



Acciones ante la contingencia de la influenza AH1N1

SALUD



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL.

Dr. José Ángel Córdova Villalobos

Secretario de Salud

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez

Subsecretaria de Innovación y Calidad

Dr. Mauricio Hernández Ávila

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Laura Martínez Ampudia

Subsecretaria de Administración y Finanzas

Lic. Salomón Chertorivski Woldenberg

Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

Lic. Miguel Ángel Toscano Velasco

Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dr. Germán Fajardo Dolci

Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Dr. Julio Sotelo Morales

Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel

Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

Dra. Jacqueline Arzos Padrés

Titular de la Unidad de Análisis Económico

Dr. Jorge E. Valdez García

Director General de Planeación y Desarrollo en Salud

Mtra. Marcela Vázquez Coronado

Coordinadora del Programa Nacional Caravanas de la Salud



Nuestro Sistema Nacional de Salud se fortalece constantemente para afrontar los retos establecidos en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012, siendo una responsabilidad compartida entre los gobiernos Federal y Estatales, haciendo sinergias que repercuten positivamente en la mejora de las condiciones de salud de todos los mexicanos, independientemente de su situación socioeconómica y su lugar de residencia.

Es por ello que, para consolidar un modelo de prestación de servicios integral orientado a las poblaciones más marginadas del país donde habitan grupos vulnerables, la Administración del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y con la rectoría de la Secretaría de Salud encabezada por el Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, se estableció el Programa Nacional "Caravanas de la Salud" cuya cobertura comprende las 31 entidades federativas y el Distrito Federal haciendo énfasis en los siete estados prioritarios; Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz; donde se encuentran situados los 125 municipios de menor índice de desarrollo humano.

Caravanas de la Salud es un programa federal vinculado al Programa Sectorial de Salud 2007-2012 y forma parte de la Estrategia VIVIR MEJOR, como uno de los mayores esfuerzos del Gobierno Federal para disminuir la inequidad y los rezagos en salud de los mexicanos más pobres, y cuyo objetivo principal es acercar y proporcionar servicios regulares de prevención, promoción de la salud y atención médica y odontológica a la población que habita en localidades geográficamente dispersas y de difícil acceso, mediante equipos de salud itinerantes y unidades médicas móviles.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de Caravanas de la Salud en la Contingencia de la Epidemia de Influenza A H1N1, fue el de proporcionar servicios de prevención y de atención médica de primer contacto.

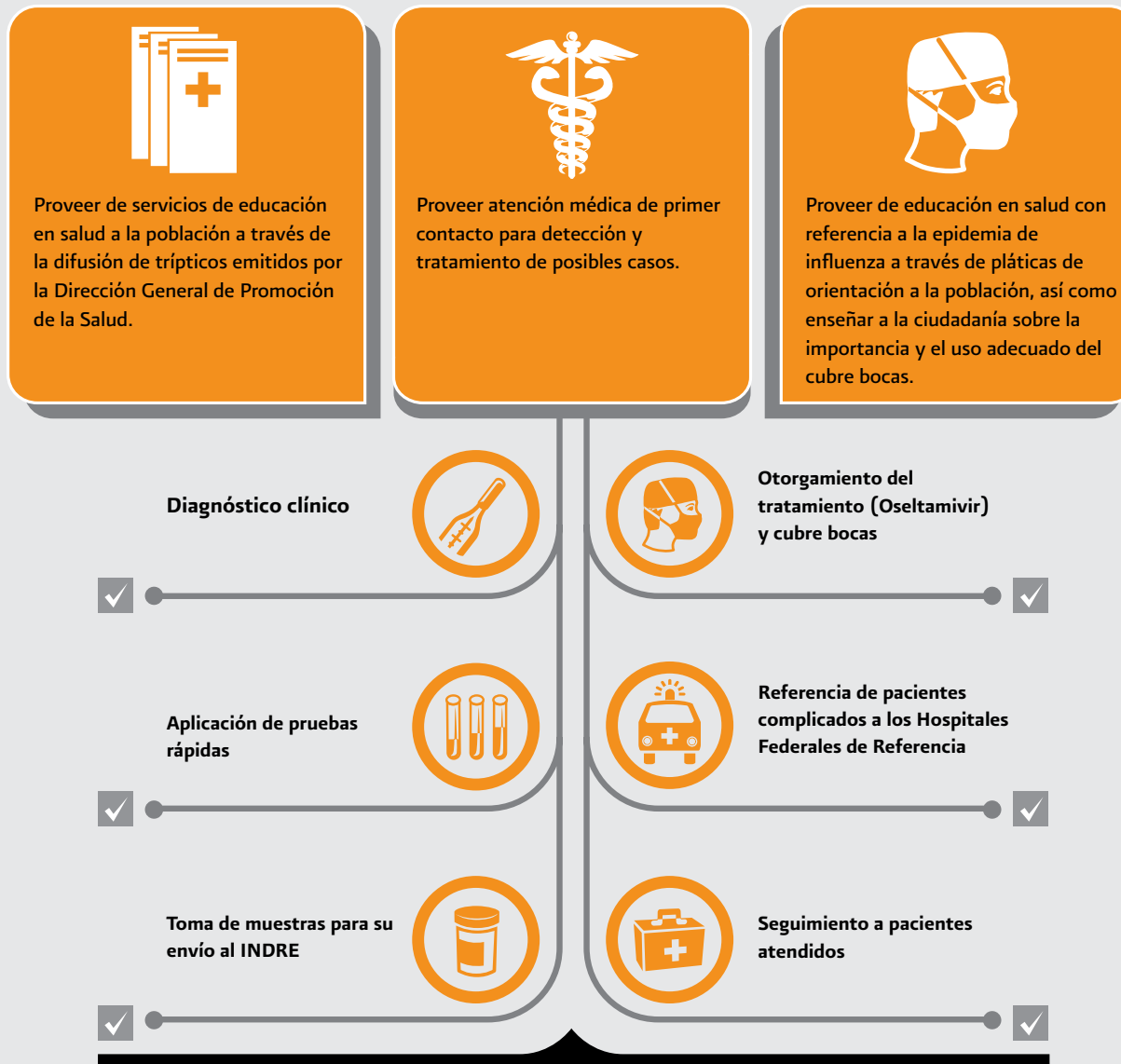
Caravanas de la Salud inició acciones de apoyo a la Contingencia de la Epidemia de Influenza AH1N1 movilizando entre el 26 y 27 de abril del 2009, 36 unidades médicas móviles y equipos de salud del Estado de Oaxaca al Estado de México y 79 unidades médicas móviles y equipos de salud de los Estados de Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala, a la Ciudad de México.

Trescientos cuarenta y cinco profesionales de la salud y 18 coordinadores y supervisores de Caravanas de la Salud de esos estados de manera entusiasta, llegaron al D.F. y al Estado de México para iniciar un trabajo profesional y de alta calidad.

Caravanas de la Salud inició sus acciones en la Contingencia del Distrito Federal y el Estado de México el martes 28 de abril, con una capacitación a todo el personal sobre la estrategia de prevención del virus, así como una capacitación sobre el protocolo de atención y la utilización de la prueba rápida.

En su fase de arranque, las Caravanas de la Salud estuvieron situadas en 68 puntos del Distrito Federal y 36 puntos del Estado de México, abarcando la gran mayoría de las delegaciones del Distrito Federal y los municipios de mayor concentración poblacional del Estado de México.

Entre las principales acciones destacaron:





La Subsecretaría de Innovación y Calidad a través de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud estuvo a cargo del operativo realizado por Caravanas de la Salud, constituyéndose de manera temporal como un área operativa con actividades de logística de abasto de medicamentos, insumos, material de promoción y otros, así como un área de recepción y traslado de muestras al Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica (INDRE).

Para hacer más eficientes las acciones de atención de las Caravanas de la Salud, se desarrollaron las siguientes acciones:

- **Abastecimiento** de computadoras y tarjetas de red inalámbricas a todas las Caravanas de la Salud, así como la instalación del software para agilizar el envío y análisis de la información, gracias a la colaboración de la Dirección General de Tecnologías de la Información.
- **Entrega** de radios MATRA a todas las Caravanas de la Salud para establecer una comunicación permanente con los equipos de salud. Esta acción fue posible gracias a la participación de la Dirección General de Información en Salud quien gestionó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública para el préstamo de los equipos.
- **Diseño y distribución** de un boletín de noticias diarias dirigido a los equipos de salud, coordinadores, supervisores estatales y personal de la DGPLADES.
- **Diseño e instrumentación** de una herramienta para control de inventarios: medicamentos, material de curación, entre otros insumos.
- **Establecimiento** de un mecanismo de monitoreo del consumo diario de medicamentos, insumos y material de promoción de la salud.
- **Análisis y proyección** de requerimientos, con base a consumos, para detección de necesidades y faltantes.
- **Implementación** de recetas estandarizadas.
- **Diseño e implementación** del sistema de abastecimiento diario.

- **Control** de Almacén de medicamentos e insumos para la contingencia.
- **Seguimiento** vía telefónica a pacientes ambulatorios sospechosos a las 24 hrs., 72 hrs. y 5 días después de haber sido diagnosticados.
- **Actualización** diaria de la página web en relación a las localizaciones de las Caravanas y a la productividad realizada.
- **Establecimiento** de un mecanismo de supervisión y seguimiento (Contraloría de Calidad) para monitorear horarios de apertura y fin de actividades, así como la instrumentación de la estrategia de usuario simulado para verificar los criterios, información y servicios otorgados por el personal de Caravanas de la Salud.
- **Desarrollo** de encuestas de opinión orientadas al público usuario.
- Servicio de **traslado** de pacientes en ambulancia a los hospitales de referencia.
- **Actualización** periódica de localizaciones de las Caravanas para maximizar su productividad.
- **Desarrollo** de visitas domiciliarias a los familiares de personas fallecidas, para detectar posibles casos de contagio en el núcleo familiar.
- **Seguimiento** a existencias disponibles de Oseltamivir en las entidades Federativas.
- **Monitoreo** diario para conocer los resultados de las pruebas enviadas al INDRE.
- **Informe** a la Presidencia de la República y a la Subsecretaría de Innovación y Calidad de los resultados de productividad de Caravanas de la Salud en contingencia.



Al 5 de junio, las acciones de Caravanas de la Salud en la Contingencia de la Epidemia de Influenza A H1N1 en el Distrito Federal arrojaron los siguientes resultados acumulados.

»	Número de Personas Atendidas	404,305
»	Número de Acciones Preventivas	375,713
»	Número de Consultas Realizadas	28,592
»	Número de Pruebas Rápidas Realizadas	759
»	Número de Pacientes Referidos	85

La contingencia en el Estado de México cerró el viernes 22 de mayo con los siguientes resultados acumulados:

»	Número de Personas Atendidas	77,887
»	Número de Acciones Preventivas	66,959
»	Número de Consultas Realizadas	10,928
»	Número de Pruebas Rápidas Realizadas	119
»	Número de Pacientes Referidos	90

Es importante mencionar que durante el desarrollo de las acciones de contingencia, los equipos de salud demostraron un alto compromiso por la salud reflejado en su capacidad técnica y humana, realizando un trabajo de excelencia. A la Secretaría de Salud le es grato compartir las manifestaciones de afecto por parte de los ciudadanos ante la labor de Caravanas de la Salud, resaltando el trato amable, cordial y respetuoso de los equipos de salud quienes en todo momento estuvieron orientando a la población sobre las características de la nueva epidemia y las medidas para prevenirla.

En cuanto a las acciones de atención médica, éstas se llevaron a cabo conforme el protocolo establecido. Caravanas de la Salud generó un efecto tranquilizador a la población al saber que contaban con ellas de manera accesible y permitieron desahogar los servicios de consulta externa de los Hospitales, con el fin de que estos estuvieran disponibles para la atención de casos con complicaciones mayores.





Es importante resaltar el apoyo brindado por las instituciones que albergaron a las Caravanas de la Salud en esta contingencia: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, Comisión Federal de Competencia, Comisión Nacional del Agua, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Diconsa, Fondo de Cultura Económica, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Instituto Politécnico Nacional, Lotería Nacional, Luz y Fuerza del Centro, Nacional Financiera, Palacio de Bellas Artes, Policía Federal Preventiva, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría General de la República, Red de Hospitales Federales de Referencia, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Turismo, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Servicio Postal Mexicano, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México y Wal Mart de México.

Caravanas de la Salud ha demostrado desde su inicio de operaciones, hasta el día de hoy en esta contingencia, el potencial profesional de su personal médico, realizando su valor cívico y su vocación de servicio en pro de la salud de los mexicanos más desprotegidos.

**CARAVANAS DE LA SALUD
ACCIONES ANTE LA CONTINGENCIA
DE LA INFLUENZA AH1N1**

Se terminó de imprimir en junio de 2009.
La edición consta de 1,000 ejemplares y
estuvo al cuidado de la Dirección General
de Planeación y Desarrollo en Salud.

Las fotos fueron realizadas por Ricardo Trabulsi.

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL.**